

NUMERO 154.

Carta de Joaquin Romero al Sr. Mercado, remitiéndole las cuentas del Apostadero, y dándole parte de varios negocios. (Original.)

Sor. D. Jose M^a Mercado.—San Blas Enero 10 de 1811.—Mi Venerado Gefe y Señor Incluyo á VS. los Documentos comprobantes de la Imbercion de Caudales en el mes de Diziembre proximo pasado asi como la Copia de la Capitulacion y Relacion de Cargo y Data de este Apostadero en el año de 1810, que VS. se sirbio pedirme: Por dichos Documentos vera VS. que para la Subsistencia de esta Plaza son necesarios, lo menos, catorce mil pesos mensales; los que no es posible se puedan conseguir aquí; porque para verificar el Pagamento del referido mes, despues de haver pedido dinero prestado, se ha dado lo mas de el en Generos, y parece que la Gente no ha quedado mui satisfecha: Todo esto aviso á VS. para que se sirba decirme de que medios podre valerme, ó á onde puedo en caso vrgente ocurrir por dinero.

Mando á VS. el Catre con su Caja al que no sele ha hecho el Pavellon porque el Maestro Sastre se ha Enfermado y me parece alla lo puede hacer á su Satisfaccion: Llevan tambien la Vocina, la Ajuja de Marcar y dos pares de Calsonillos.

El Domingo mandaré alos Europeos que puedan Caminar y á el Calafate Rafael Contreras el que esta en el Calaboso para que del Salga para ese Pueblo, pues de lo contrario me paresse no saldria.

La Fragata esta recorriendose ala mayor vriedad, ya tiene su Aguada lista y montados 22 Cañones de á 6: El Bactanes aun esta mui atrasado por lo mucho que tenia que Carenar y que lo mas del forro tenia podrido.

De los Oficiales y Comerciantes que hay en esta Villa, he hecho se nombren los mas para que alternen en las Rondas, asi para Satisfaccion de ellos como para Nuestra Seguridad. Esta hecho el Carro que falta y algunas Ruedas de respeto para los Cañones; pero no he podido conseguir un Buey siquiera para que lo lleben, por lo que VS. me ordenara lo que devo hacer, ó me mandaré Bueyes que lo verifiquen.

Por aqui no hay novedad, el P. Afanador ofrece su inutilidad y yo deseo lo pase VS. bien y mande á su Afectísimo Subdito que atento S. M. B.—*Joaquin Romero.*

NUMERO 155.

Los profesores en medicina, D. Mariano Puget y D. Francisco Mignard, ofrecen servir en el ejército independiente. (Original.)

Sor. Comandante General de las Tropas Americanas del Poniente.—Don Mariano Puget, y Don Francisco Mignard, Profesores de Medicina, y Cirujia que estaban en el Apostadero de San Blas, á V. S. con el debido respeto hacemos presente: Que estando prontos a continuar exerciendo su Facultad en beneficio de la humanidad y subordinados á las Armas Americanas erigidas por el Serenisimo Señor Doctor Don Miguel Hidalgo, y Costilla, estamos deseosos de

nos ocupe en sus exercitos, ó en qualquier otro punto en que S. A. S. nes conceptue utiles, y siendo V. S. el mejor conducto al efecto.—Suplicamos a V. S. determine lo que estime por conveniente en todo lo que recibiremos gracia, y merced, dandonos el respectivo nombramiento que fuere de su Superior agrado. Tepic y Enero 14 de 1811.—*Mariano Puget.*—*Francisco Mignard.*

NUMERO 156.

El Sr. Mercado manifiesta la confianza que tiene en el triunfo de los independientes. (Original.)

Señora Doña Rita Topete.—Tequepespan Enero 15 de 1811.—Mi mui Estimada Comadrita. Recivi las dos Tuyas la una en que me dices de los Barberos que me quieren degollar pero ni quales son ni que señas tienen, y la otra en que me das Razon de la fuerza de los Enemigos ni lo uno ni lo otro deve darte cuidado no lo primero porque no es facil ni lo Segundo porque los Americanos tenemos fuerzas competentes para acabar con quarenta mil Gachupines que binieran, sin embargo ya te he dicho mil beses que en caso de haver alguna nobedad por hay te bengas, y es traño que ahora me salgas con que si será bueno

benirte aca ó herte a Guadalajara que es lo mismo si dejeras sera bueno huir del Enemigo ó hira encontrarlo.

Yo en Tequepespan con los Cañones quatro de a 24 dos Culebrinas grandes y 7 de a 6 pienso estar fuera de Barrancas dentro de ocho dias, pasar si puede ser por Etzatlan y Ahualulco, y caminando de dia y de noche hira a desbaratar ese espantajo de Callejas en compañia de su Alteza Saludame á toda la Casa y a cada uno en particular a Don Juan de Oliva dile que le he escrito varias y que no he tenido Respuesta pero que siempre en todas partes le deseo saludes, en caso

42

1.2

de que haiga alguna novedad y que te bengas sea con toda la familia, y con las familias de los Amigos que quisieren acompañarte, á Doña Albina dile que se bengas porque le esta haciendo mucha falta á Don Joaquin quien ha quedado de capitán de Navio, Coronel y Comandante del Puerto de San Blas.

Mi Señor Padre el Padre y Don Ignacio bien conmigo y te Saludan. A Dios Comadrina hasta nuestra vista.—Tu compadre que te ama.—Jose.

P. D. El Correo llegó oy miercoles 15, a las 10 de la mañana ba socorrido con 3 pesos.

NUMERO 157.

José María Zavalza avisa al Sr. Mercado que el Sr. Hidalgo salió de Guadalajara, y el estado en que quedó la plaza. (Original.)

Sr. Bachiller D. Jose Maria Mercado.—Magdalena y Enero 18 de 1811.

Amigo Dueño y Señor de mi aprecio: el miércoles en la noche supe havia benido noticia á Guadalajara de que nuestros contrarios se acercaban al Puente en cui virtud se tocó la generala y salio su Alteza con todo el Exército.

Imediatamente puse yo un Posta á saver el estado en que Guadalajara quedava, y que deviamos de hacer los comisionados.

Entre tanto benia mi embiado como havia de haver encontrado con otra cosa encontré con D. Juan Jose Zea, quien en confianza me dice lo siguiente "*Me hé benido de Guadalajara lleno de confucion Sin poder entender aquello, Salí el Generalísimo con ochenta mil hombres, ocho cientos mil pesos y gran provicion de viveres (a), Pero anoche el Lic. Dn. Chrispin Velarde en Ahualulco me dijo que ba de paseo á Tepic y entiendo que ba de huyda porque le aseguró persona fidedigna que el Sr. Hidalgo salio de Guadalajara con intencion de no dar ataque á Callejas, y pasarse á tomar á Mexico que lo adora y espera cui noticia me aseguró abia dado á las Señoras de casa de V. y que havian salido para abajo por Etzatlan.*"

(a) Esto es cierto todo.

Me sorprendio el hombre por un momento con esta vna, dura como V. puede pensarla: He alzado infinidad de cosas en contrario para no creer que se le abriera la Puerta á Callejas para que entrara á Guadalajara despues de conquistado.

Acava de llegar mi embiado de Guadalajara y se acercó con D. Jose Maria Castañeda quien quedó con la Precidencia, y todo encargo pues todos los empleados quantos abia se fueron en el Exército y dio mi Embajada, y dice que le mande quantos hombres haya y pueda porque Guadalajara quedó solo: que para arriba no se necesita de jente y al mismo tiempo le llegó Posta del Exército que aller á las siete de la mañana, comenzó el ataque (que Zea me dijo no abia de aver) mas acá de Tepetitlan: y se oyeron tiros de Cañon y Niebla de humo en la admosfera.

En vista de todo y conciderando que Zea encuentre á V. le cuenta lo mismo que á mí, y le trastorna las ideas, le pongo este Posta para que abrevie la marcha dejando la Broma de los Cañones comicionada, entre tanto, Yo promuevo por otros Puntos como seis ú ochocientos hombres para que nos reunamos á su Yegada y ber lo que se hace.

Al mismo tiempo sale otro Posta para Guada-

laxara á ver la Cituacion en que nos hayamos para determinar.

Apreciaré la Salud de V. y que nuestro Señor

le guarde los años que le apetece su Afectisimo Amigo y S. Q. B. S. M.—Jose Maria Zavalza.

NUMERO 158.

Leandro García da parte al Sr. Mercado de lo ocurrido en Tepic con el coronel Hajar. (Original.)

Por el Oficio que con fecha 15, del corriente mes, me pasó el Sor. Coronel de la Divicion Don Rafael de Hajar, y dirixi, á V. S. el siguiente dia, sin darle otra contextacion que la de que daba parte á V. S. con el mismo Oficio, para la resolucion que sé estimase combeniente: vendrá V. S. en pleno conosimiento de la dessavenencia ó competencia que se prepara por el citado Señor amigo como comicionado de V. S.; pues, á más de los puntos que allí trató, acerca del conosimiento que intenta tomar de mis óperaciones, en el desempeño de la confianza que V. S. me há librado: el dia de aller en junta de vecindario que sé combocó (desde luego para hacer vér sus facultades) quise convencer que todos los comicionados, debian reconocerle, á que me hé mantenido indiferente sin condessender á su pretencion; hasta que por V. S. no sé me ordene lo que deva executar en el particular para mi mejor acierto, en concepto, á que en las funciones que exerso en este Pueblo, soy un representante de la persona de V. S. que gradúo por su empleo, meritos y serbicios con que se ha distinguido én la conquista de estos paises y toma del armado inbencible puerto de San Blas; de mas elevada distincion y privilegiada preferencia en este Pueblo á todo otro Gefe ó comicionado, en quien no concurren como en V. S. las qualidades asentadas, y por esto mismo seria aun vergonzoso, que un Magistrado como el competidor, que su empleo lo ha adquirido, sin los afanes, fatigas, desvelos, y trabajos personales que son notorios en V. S. aventurando su propia vida;

tomase conosimiento en los comicionados de V. S. inhiriendose en las causas de que tratan (como pretende) Segun asomó el dia citado de aller, refiriendose á que hera preciso reconocer los bienes que hubiese de Europeos y nombrar depositarios de ellos, despues de que todo está dispuesto; sobre que le hice presente con el Despacho de mi Comicion que para ese efecto hera yo nombrado: merito para que me redearguyese que todo Comicionado fuese de la clase que sea, devia estar vajo de su inspeccion, á lo que como llevo dicho con frialdad me hé mantenido indiferente. Bien que expuse en la citada junta, que ese punto lo dicitaria S. A. Serenisima; en cui virtud, y para cortar de raiz, los obstaculos é incomodidades, que en iguales diferencias són conseqüentes: ruego á V. S. que si lo tiene á bien, con éste mismo parte que dirijo á sus superiores manos sé sirba elebando á las de S. A. Serenisima, impetrar de su rexia autoridad, le haga entender al recitado Sor. Coronel las facultades que le corresponden por su empleo para que sé sugete á ellas, y le prebenga dexe ilesas las que á mí tocan, como comicionado Substituto de V. S. abisando mi independiencia al Subdelegado del Partido, y Alcaldes ordinarios para el auxilio que sé me ofresca en el dessempeño de mis deveres.

Dios Guarde á V. S. muchos años Quartel de Tepic 19, de Enero de 1811.—B. L. M. de V. S.—Jph. Leonardo García.—Sor. Mariscal de Campo Dn. José Maria Mercado.

NUMERO 159.

El Sr. Mercado da varias órdenes á Garcia. (Original.)

Corren noticias del Exército de S. A. no muy favorables por lo que es necesario que á toda prontitud mande V. hacer quantas lansas sean posibles y me remita las hechas y lo mismo las granadas diciendole al maestro que ponga quantos oficiales pueda haver si se pueden hacer siquiera sien granadas todos los dias así mismo si las compañías del Nayari ya no tienen enemigos á

quien detener me las remita, asta juntar con todos los Indios de flecha que se pueda.

Luego que tenga noticias por efectivo se las comunicaré hasta ahora son bolantonas.

Dios guarde á V. muchos años. Quartel Principal de las Tropas Americanas. Citio de Barrancas Enero 20 de 1811.—*José Maria Mercado.*—Señor Coronel Don Leonardo Garcia.

NUMERO 160.

El Sr. Mercado ordena la reconcentracion de destacamentos. (Original.)

Señores Comicionados del Derrotero del Margen.—Luego visto este se conducirán con sus Tropas asta Quartel de Barrancas á reunirse á mi Exército.

Juntamente entregarán y conducirán todos los caudales que haiga Existentes para el Servicio de la Nacion.

Dios guarde á Vmd. muchos años. Quartel Principal En Barrancas Enero 21 de 1811.—*Mercado.*

Al márgen.—Santo Thomas, San Andres, Etzatlan, Ahualulco, La Magdalena y los demas Pueblos adonde pueda circular.

Lo de Santo Thomas se lo entregará V, al Capitan Don Remigio Celes y lo de San Adres los Viveres existentes y todo quanto sea portable aun la Bueyada.—*Mercado.*

Y lo de los otros lugares se remitirá con sujetos de su confianza

NUMERO 161.

Los alcaldes de Ahualulco avisan al Sr. Mercado la pérdida de la accion de Calderon. (Original.)

Señor Capitan General de las tropas americanas del Pueblo de Ahualulco, Don José Maria Mercado.—Oy 21 de Enero de 1811.—Nuestro mui Benerado Señor salud la que le deseamos gose en gracia de Dios nuestro Señor &c.

Señor Biene Sirilo Chabarin Capitan de una Compañia de dicho pueblo aser saber a su mui ocupada atension de que en puente de Calderon el dia 16 del corriente se comenso la Batalla y fue a las 5 de la tarde, al dia siguiente que fue el dia 17 a las tres de la tarde por razon de un Coronel que le digimos Señor que aemos y nos dixo hidos a escapar la vida a onde Dios fuere serbido solo Señor Don Antonio Torres quedo

dando Bateria: ynmediatamente me dise su merced lo que aemos las tres compañías, por quo el dia 20 á las siete de la noche entro un Señor Don Antonio Madril disiendo que viene en nombre de su exelencia, solisitando gente que conducir á la Ciudad de Guadalaxara, sesamos de molestarle y solo nos resta pedir á Dios Nuestro Señor que en ambas saludes le mantenga sin la menor nobedad los años que se apetese: sus menores serbidores que sus manos besan—los Alcaldes Lasaro Ximenes: y Juan Sebastian Bosques: y todos los Principales: y por todos los dichos—*Alexo Maria.*—Escribano del Pueblo.

NUMERO 162.

José Antonio Aguiar da parte al Sr. Mercado que trae la comision de aprehender desertores. (Original.)

El dia 16 del presente sali de Guadalaxara con la comision que se me á confiado de los artilleros que se profugaron de San Pedro á bandonando la Artilleria: y el Señor Comandante del Batallon de Guadalaxara, me estendio el pasaporte para el fin de su aprencion dictado de S. A. respecto á tener conocimiento de ellos, por lo que pasando de las Barrancas tube noticias, que de dos que encontramos que habian estraviado el ca-

mino uno de ellos al instante, que rebalso de dichas Barrancas, dirigiendose para el Rancho de la Cofradia de jala por cullo motivo ha cido mi estrabio; esta misma comicion la é echo saber en la magdalena, y demas partes por donde é transcitado quedando abansadas por los parajes mas precisos de entradas, y salidas de los lugares de los Pueblos.

Ba el Sargento Escobar connigo, y tres solda-

dos de mi compañía sirbiendome para la custodia de dicha comicion.

Dios guarde á V. S. muchos años. Jala 21 de

Enero de 811.—*José Antonio Aguiar*.—Señor Brigadier de los Exercitos Americanos Don José Maria Mercado.

NUMERO 163.

Navarro hace algunas explicaciones al Sr. Mercado sobre el estado de algunos bienes embargados. (Original.)

Señor Don José Maria Mercado.—Eztatlan, Enero 22 de 1811.—Reservada.—Muy Señor mio: sé que la guerra se perdió por traicion de Marroquin que dió á Callejas 12 cañones de la mejor posicion, volteandolos en contra de nuestro Exercito: por esto, y haver tenido el aire en contra con mucha humadera tubimos este fatal suceso, pero se asegura por sujetos peritos, y aun por ignorantes, que no es tanta la habilidad del Exercito de Callejas, el qual se compone de dies mil hombres, y el de Cruz de tres mil que es la gente que há entrado á Guadalajara y por toda son trece mil. Mucha gente le tumbó nuestro Exercito, y calculan ser cosa de cuatro mil aunque sobre esto no hay dato cierto.

Mi Señor y amigo: lo que principalmente me estimula á escribir ésta, es dar á V. noticia de que Zamudio, y D. Alexandro Alderete se han ido de este Pueblo luego que se supo con certidumbre el suceso de la batalla: y aunque dicen algunos que fueron al Ahualulco, pero otros aseguran, y yo creo, que han ido á Guadalajara á purificarse con Callejas. D. José M. de Ullóa hoy há salido para Guadalajara, será á este mismo fin. Los haveres de Europeos que quedan en la tienda, y los bienes de campo que hay en las Haciendas de San Sebastian, y San Andrés, seran seguramente presa de Callejas, si V. no manda con prontitud comicionados para que con brevedad les conduzcan, que serán mui utiles al Exercito, y no servirán de refrigerio al Enemigo. Yo malicio, (p a por temed) que D. Alexan-

dro há ido hasta á presentar quientas á Callejas, de lo que ha expensado, y existe de bienes de Europeos quiera Dios que no sea así; pero yo le hé aconsejado que empaquete toda existencia, y arré el ganado, y mueble para el Exercito de V. y no quiere hacerlo, y aun por esto pienso yo tener algun daño, pero si lo maliciase, tengo determinado partirme luego con V.

Yo no hé sesado de estimular á la gente por todos estos paises, no obstante que hay mui poca, y yá esta en acogerse á este Exercito, siempre que el Enemigo se acerque.

Desde la Labór hay mucha carne seca de reses que mando matar el Señor Exelentísimo para las Tropas, la hay en San Sebastian, y San Andrés y esta puede ser mui util á su Exercito, y sequito de Callejas: pero esto no admite demora, sino que es necesario que venga primero ó muchos comisionados para extraherlo: yá digo á V. Alderete no está aquí, y aun creo se llevó llaves de tienda &c. y será necesario que vengan con apretada orden para conducirlo todo.

Aqui estamos llenos de funestidad pero no desmayamos, ni desesperamos de nuestra justa causa, antes se están haciendo rogaciones, y Misas desde el principio de la Guerra de Guadalajara para implorar los socorros del Dios de los Exercitos, de quien esperamos el buen suceso.

El Exelentísimo Señor se creó con mucho fundamento que se há reunido con Iriarte, que aseguran tiene una fuersa de 25,000 disciplinados, y vastante Artilleria.

Yo quisiera decir á V. mucho, pero no lo hago, por no quitarle el tiempo y aunque se lo quite con lo que llevo escrito, me parece no será sin fruto. Soy Patriota, y defensor acerrimo de

nuestra justa causa, y por lo mismo Reo de Callejas, pero no le teme su afectisimo Q. B. S. P. —*Navarro*.

NUMERO 164.

José Leonardo García, da parte al Sr. Mercado de los movimientos practicados en la sierra. (Original.)

Incluyo á V. S. el adjunto parte orijinal que recibí ayer del comandante de las tropas Americanas destinadas á la pacificacion de la Sierra, para que V. S. se entere del exito feliz de aquellas Armas asta la fecha, y del estado en que quedaban para que V. S. en su vista determine lo que fuere de su superior agrado; Pues yo por mi parte le contesto dandole en nombre de V. S. las debidas gracias por el Patriotismo, y valor con que se habia manejado, que despachaba expreso á V. S. con su parte orijinal, y que mientras la resolucion de V. S. operase segun lar ordenes, que tubiese, y le pareciese mas conveniente.

Tengo noticias que al formar su Exercito el expresado comandante de la Sierra para la entrada en Guaynamota, mando dicho gefe que la compañía de Campos de la 1ª de la Dibision del mando del Señor Coronel D. Rafael de Hajar formase á la vanguardia, como la unica que

llebaba fusileria, pero esta no obedecio, y formo á la retaguardia; no obstante el Exercito abanzo y entro en el expresado pueblo de Guaynamota, por lo que en vista de la cobardia que habia demostrado, fue desarmada aquella noche y despachada á este Pueblo donde llevo dias ha.

Incluyo á V. S. el oficio que el Señor Coronel D. Rafael de Hajar me ha pasado, y al que he contestado no tener fondos, ni orden para acceder á su peticion.

Todo lo que pongo en la Superior noticia de V. S. para su Intelijencia, y que me ordene quanto tubiere por combeniente en todos asuntos.

Dios guarde á V. S. muchos años Quartel de Tepic, Enero 23 de 1811.—*Jph Leonardo Garcia*.—Señor Comandante General de las Tropas Americanas del Poniente, y Mariscal de campo de los Exercitos Brigadier Don José Maria Mercado.